

Registrada en ficha y Planta.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALT
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de mayo de 1984.

Expediente N° 8.201/84.

RES. N° 146/84.

VISTO:

La renuncia presentada por la Srta. Isabel del Valle Morales al /// cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la cátedra de ^{Química} Química Orgánica I, y lo informado por el profesor responsable de dicha asignatura que corre agregada a fs. i vta.;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos Nos.// 54° y 58° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Tener por aceptada la renuncia presentada por la Srta. /// ISABEL DEL VALLE MORALES al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA,/ en la cátedra de QUIMICA INORGANICA I de esta Unidad Académica, renuncia/ que debe tenerse como efectiva a partir del 1° de mayo de 1984.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de/ razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

ENC ES
ENC AG
ddn.

Lto. ELVIO E. ALANIS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. SASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas

① Dca. 019081ca